

Barcelona y la Exposición El milagro de Montjuich

Si hace cuarenta años algún romántico de aquellos entonces hubiera soñado con la realidad tangible del Montjuich de hoy, lo hubieran calificado de eterno futurista, pero los que por fortuna hemos admirado recientemente la realización de aquel quimérico ensueño, erigiríamos en su honor un obelisco monumental en el más elevado pináculo del Palacio Nacional, preciosa joya arquitectónica que los artífices de la tierra levantaron para contemplación de todo el Universo y para cobijar en su seno las más preciadas reliquias del arte retrospectivo español.

Por primera vez hemos penetrado ya de noche en el venerable recinto de la Exposición, semejante a un jardín encantado, pero sin la mácula y el artificio de los barracones de feria grande, sino limpia y serenamente engarzados sus tesoros arquitectónicos entre la belleza natural de la fronda gigantesca, y una impresión indescriptible y sublime embargó nuestro ánimo, apesar de ir ya dispuestos a recibir una emoción sacratísima de ensueño.

Los caprichosos juegos de agua y la variadísima iluminación de aquellos imponderables jardines que constantemente se colorean de todas las tonalidades del espectro solar, es de una impresión tan singular, que hará enmudecer hasta los más grandes estilistas de la época que traten de hacer una descripción exacta de aquella sublime apoteosis temporal.

El espectáculo tan evocador que se nos ofrecía desde la avenida triunfal de la Reina María Cristina, es algo que no puede olvidarse nunca. Cientos de monolitos luminosos de cristal y de proporciones gigantescas situados en correcta formación, cubren la primera explanada de aquel recinto, cambiándose insensiblemente de colorido, como si una mano misteriosa pulsara el cuadro de mando para producir una visión de «Las mil y una noches...»

Iniciado el ascenso, encontramos a la izquierda de esta avenida, la gran Plaza del Universo, en cuyo bellísimo rincón señorial luchan constantemente por la supremacía del instante, los caprichosos efectos luminosos y las rientes cascadas y surtidores, alimentados por un hermoso y abigarrado caudal de agua.

En la segunda meseta camino del Palacio Nacional, se encuentra el surtidor gigantesco que eleva una considerable columna de agua

a más de veinte metros de altura y delante de esta fuente misteriosa, lucen airoso mente cuatro grandes pebeteros humeantes, como si en su interior se quemara alguna substancia oriental. Una inmensa explanada a uno y otro lado de esta ascensión maravillosa, nos ofrece el encanto de sus columnas luminosas, como si ellas fueran los guardianes de aquellos tesoros fabulosos que se encierran en los Palacios de Construcciones y de la Sección Extranjera.

La doble escalinata que nos lleva a la meseta final, está cuajada de macetas caprichosas con flores de un perfume embriagador, y sus pétalos castos y mimosos, reciben las caricias de una brisa muy tenue que se esca silenciosa y riente entre aquel estrépito constante de la risotada feroz y su blime de una cascada monumental.

Ya estamos junto al Palacio Nacional; la enorme silueta que veíamos desde la Plaza de España semejante a una monumental decoración escénica del gran Salvador Alarma, es de una suntuosidad que contrasta felizmente con aquella visión de ensueño. Los grandes focos que iluminan el edificio, parecen contemplarle constantemente, igual que si se tratara de la belleza de «Miss Universo», y en su honor un grupo de potentísimos reflectores forma alrededor de la cúpula central una aureola luminosa, que en la nítida obscuridad de estas noches veraniegas, más parecen ofender sus destellos a las regiones etéreas que a la misma tierra...

¡Qué contraste! Al lado de aquellos palacios suntuosos, en otros tiempos había covachas miserables donde radicaba la llaga social de la Ciudad Condal y donde rendía culto a la vileza indigna, toda aquella gentuza maleante del distrito quinto, pero gracias a la experta iniciativa de los grandes hombres que hoy rigen los altos designios del pueblo catalán, cada misterio de aquellos fatídicos tiempos, se ha convertido en una espléndida luminaria en estas noches verbeneras.

El gran pueblo barcelonés, al iniciar y culminar esta misteriosa metamorfosis de urbanización social y estética, ha cumplido como corresponde a la jerarquía de su rancio abolengo.

Barcelona, hasta después de inaugurado su incomparable Certamen Internacional, no había leído en la Prensa elogios tan sinceros, tan desinteresados, tan equitativos

ni tan caballerescos, como los que a diario le dirigen los grandes rotativos nacionales y extranjeros, rivalizando—siempre con la equidad y la justicia—, por hacer las descripciones que más se ajusten a la realidad. Es la mayor prueba de gratitud que podemos ofrecerle todos los que hemos convivido por espacio de unas semanas entre aquel laberinto de sus palacios encantados, cada uno de los cuales guarda silenciosamente las reliquias de toda una época, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días.

La ciudad está en fiesta; por las grandes avenidas que conducen al sagrado recinto de la Exposición, el tránsito se hace casi insoportable; los turistas—con esa despreocupación aparente de aquéllos que los miran extrañados de su indumentaria—, caminan presurosos como si temieran quedarse sin entrada... Un inglés muy serio, ha fotografiado cuidadosamente a un «payés» del Ampurdán, y en su imprescindible libro de notas—confidente íntimo de todos los turistas—ha trazado habilidosamente unos garabatos, que reflejan fielmente la silueta del buenazo gerundense.

Francisco Higuero Bazaga.

FUEGO A BORDO Formidable explosión en el yate de un banquero

Nueva York, 17.—A bordo de un yate propiedad del banquero Stillman y de la matrícula de Glen Cove, se declaró un violento incendio, debido a una explosión. El barco quedó destruido, resultando un marinero herido gravemente. Otro ha desaparecido, creyéndose que pereció.—Fabra.

Veraneo regio La reina visita el campo de «golf» de Pedreña

Paseando en automóvil, las infantitas hacen limosnas

(POR TELEFONO)

MADRID, 18 (5'35 t.)—Comunican de Santander, que su majestad la reina doña Victoria estuvo visitando el campo de «golf» de Pedreña.

La reina se encuentra muy satisfecha de su estancia en aquella capital y durante la mañana ha vivitado varios comercios, realizando algunas compras.

Las infantas doña Cristina y doña Beatriz, han paseado en automóvil por las calles de la población, y al pasar por la calle Blanca, vieron a unos ciegos que tocaban unos instrumentos de música.

Las infantitas se acercaron a ellos y les dieron algunas limosnas.

Muchísimas personas que presenciaron el rasgo, tributaron a las infantas una cariñosa ovación.

El infante don Jaime tomó el vermouth en el Club Náutico.—Mencheta.

EN LA RUTA

Alrededor de un tema

Todos los comentarios, desde que se hizo público el anteproyecto de Constitución, giran alrededor de los primeros temas sin haberse dado un paso adelante en el camino de las nuevas orientaciones que se establecen en el campo de una progresiva democracia política y social.

Será que se hace preciso depurar hasta el máximo del análisis más doctrinal, lo que no puede dejarse a la interpretación caprichosa de cualquier criterio propicio al sofisma.

Pero no deja de extrañar la indiferencia con que se miran aquellas otras cuestiones de vidente realce en la nueva ley fundamental, como son: la organización y protección al trabajo, el acceso de los humildes a todos los grados de la enseñanza, el voto a la mujer, el reconocimiento del Municipio, la separación de Poderes, los recursos al alcance de todos los ciudadanos contra cualquier transgresión constitucional, y tantas otras modalidades que fueron en otros tiempos bandera de mitin y tema de cátedra en la propaganda liberal, sin que hasta lo presente nadie se atreviera a ponerlo en práctica.

Ahora bien; si el propósito no es más que manejar los consabidos tópicos de una soberanía popular, que en la realidad sabemos lo que representa para el país y los que la utilizaban, comprendemos que no se siga más adelante.

Se ha llegado a un momento en que la sinceridad no puede disfrazarse.

Lea V. NUEVO DIA

El tema predominante Las opiniones más autorizadas en torno al proyecto de reforma de la Constitución

MADRID, 18 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

En relación con la proyectada reforma constitucional, han emitido sus juicios y opiniones las personalidades que a continuación publicamos:

El conde de Bugallal

El ex ministro señor Bugallal, reconoce que este proyecto contiene algunos aciertos indiscutibles.

Tal ocurre con el establecimiento de la representación corporativa.

Censura, no obstante, el sistema unicameral que se proyecta, recordando a este efecto las numerosas ocasiones en que el Senado sirvió de freno a los desmanes populares.

Opina que al país hay que darle parte muy importante en la gobernación de la nación mediante las Cortes, haciendo política en el sentido sano de la palabra.

El marqués de Santa Cruz

El decano de la Diputación de la Grandeza, señor marqués de Santa Cruz, ha manifestado que es entusiasta acérrimo de la Constitución vigente de 1876 y que la que se proyecta entraña verdaderos riesgos para las instituciones y para el país.

Pregunta por qué se suprime el Senado y cuál será la situación en que queden los senadores vitalicios, que respetó la Revolución francesa hasta su muerte.

El marqués de Figueroa

Ha expuesto su opinión el señor marqués de Figueroa, francamente partidaria del sistema bicameral.

Los tenientes de alcalde de Barcelona

El teniente de alcalde de la ciudad condal, señor Nadal, ha manifestado que la Constitución sólo debe perfeccionarla el país.

Otro teniente de alcalde de la misma Ciudad Condal, el marqués de Casa Pinzón, ha expresado su opinión de que no es posible dudar ni un momento de la buena fé del Gobierno, que ha expresado reiteradamente su deseo de no querer aprobar por sí propio el proyecto

de la reforma constitucional que se preteride.

El señor Durán y Ventosa

El político catalanista señor Durán y Ventosa, opinando sobre el Consejo del Reino, ha dicho que no puede funcionar bien si tiene que atender a la interpretación de los preceptos constitucionales y al nombramiento de los altos funcionarios de la administración de Justicia. Añadió que para que el Consejo del Reino diera su rendimiento apetecido, sería preciso realizar una reforma fundamental en su creación.—Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

En Rumania, los agentes de la autoridad se presentaron en una playa para velar por la moralidad pública.

Y ¿para qué les hemos de contar a ustedes?

Las mujeres más desnudas protestaron de la medida, que representa un ataque a su pudor.

Así, como sueña.

La oreja de oro se la disputarán el domingo en el Areópago de la fiesta nacional, las más grandes figuras de la tauromaquia.

No contenemos nuestra emoción, ante tan maravilloso espectáculo.

Pero nos han de perdonar que no vayamos. ¡Se está tan bien en Cánovas!

Los alquileres en Nueva York alcanzan precios fabulosos.

¡Y nosotros que creíamos que aquello era una especie de jausja!

Aprendan los dueños de casas de España a saber cobrar. Aunque no sea más que por dignificación de la clase.

Hacia la normalidad política

Anteproyecto para la ley orgánica de las Cortes del Reino

(Continuación)

Corresponderá al presidente de cada Sección:

1.º Convocarla y acordar si se ha de citar para la reunión a los otros diputados adscritos o ajenos a ella.

2.º Fijar el orden de las sesiones y dirigir la deliberación, ponerle término y disponer que un asunto sea sometido a votación.

3.º Servir de órgano de relación de la Sección con las demás y con la presidencia de las Cortes.

4.º Pedir informes y hacer consultas a los Centros oficiales, o a otros organismos públicos en la forma y con los trámites que la presente ley y el reglamento de las Cortes dispongan.

Art. 88. El secretario de cada Sección cuidará especialmente:

1.º De la redacción de las actas, en las que constarán los nombres de los vocales y de los demás diputados asistentes.

2.º Del registro de entrada y salida de asuntos y de preparar estados mensuales de los pendientes, para su envío a la presidencia de las Cortes.

3.º De la ejecución de los acuerdos que la Sección adopte en cada una de sus sesiones.

Art. 89. Los vocales de cada Sección estarán obligados a asistir a todas sus sesiones. La no asistencia sin causa justificada durante más de diez sesiones, implicará la renuncia a seguir formando parte de la Sección, y si las Cortes lo acordaren, a la imposición de las sanciones que el reglamento determinará.

Art. 90. Las Secciones deliberarán privadamente, reservando, además, sus acuerdos hasta que llegue a co-

nocimiento de las Cortes en pleno el correspondiente dictamen.

Art. 91. Las Secciones deberán designar, para el estudio de los asuntos, ponencias unipersonales o colectivas. Las propuestas formuladas por las denuncias se discutirán en la Sección, y respecto de ellas deberá siempre recaer acuerdo.

Para la votación parcial o global de los proyectos de dictamen, se requerirá la presencia de la mayoría de los vocales que constituyen la Sección.

Los dictámenes de las Secciones aprobados en ellas por mayoría y en votación nominal, serán elevados a la Presidencia de las Cortes, para su discusión en sesión plenaria.

Art. 92. Las Secciones funcionarán de modo permanente durante el período anual de cada reunión de las Cortes, pudiendo también hacerlo fuera de él cuando la índole, importancia o urgencia de los asuntos pendientes, a juicio de la presidencia de las Cortes así lo aconsejare.

Las Secciones se reunirán en los días y horas que sus presidentes determinen, de acuerdo con lo establecido en el reglamento.

El presidente de las Cortes podrá señalar a las Secciones plazos limitados para el estudio y redacción de dictámenes, cuando la índole y urgencia del caso así lo requieran.

El ministro asistirá personalmente o por delegado, con voz y sin voto, a la reunión o a las reuniones de la Sección.

Art. 93. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 66

de la Constitución, las votaciones por las cuales aprueben o rechacen las Cortes los proyectos de ley y las demás propuestas del Poder ejecutivo, no implicarán necesariamente la substitución de los ministros.

El Gobierno y los diputados no podrán proponer, ni las Cortes adoptar, acuerdos que signifiquen confianza o desconfianza política respecto de los miembros del Gobierno y demás funcionarios del orden ejecutivo.

Art. 94. Conforme también a lo establecido en el mencionado artículo 66 de la Constitución, podrán los ministros concurrir a las sesiones plenarias de las Cortes, personalmente o por delegado, y tendrán en ellas voz sin voto; pero tan sólo será necesaria su presencia cuando así lo decidieren las Cortes, cuyo acuerdo les será comunicado por mediación del presidente de las mismas.

De igual modo podrán las Secciones de las Cortes requerir a los ministros para que contesten por escrito a las preguntas o consultas y solicitar su presencia en aquéllas para que verbalmente respondan a las interpelaciones que les dirijan.

A tal efecto, la Sección que hubiere acordado la necesidad de la presencia del ministro, lo pondrá en conocimiento del presidente de las Cortes, para que, por su mediación, se haga el requerimiento oportuno.

El ministro asistirá personalmente o por delegado, con voz y sin voto, a la reunión o a las reuniones de la Sección.

Art. 95. Oídas las explicaciones o recibidas las contestaciones escritas del ministro, la Sección podrá proponer a las Cortes la resolución que tenga a bien en cada caso.

Siempre que la propuesta acordada implique explícita o implícita desaprobación de extremos concretos de la gestión ministerial, necesitará, para ser válida, que en ella concurren los siguientes requisitos:

1.º Referirse de modo directo a asuntos que estuvieren pendientes de dictamen de la misma Sección.

2.º Haber sido adoptada con el voto conforme de las dos terceras partes de los diputados vocales de la respectiva Sección.

Art. 96. La propuesta de la Sección a que se refiere el artículo anterior se anunciará por el presidente de las Cortes en la primera sesión plenaria que éstas celebren; pero no podrá adoptarse sobre dicho asunto ninguna decisión, sino después de transcurridas diez sesiones a partir de la en que se diere cuenta de la propuesta, a menos que el presidente, por graves razones de interés público, entendiera que la discusión y consiguiente resolución eran inaplazables.

El acuerdo de las Cortes necesitará, para ser válido,

siempre que implique desaprobación explícita o implícita de extremos concretos de la gestión ministerial, la concurrencia del requisito que para la votación en la Sección exige el número 2.º del artículo anterior.

Al debate público sobre la propuesta, como a los demás de las Cortes, podrá concurrir el ministro y hacer uso de la palabra siempre que lo desee, por sí o por delegado, pero no tomará parte en la votación.

En ningún caso podrán las Cortes, con pretexto u ocasión de los acuerdos a que se refieren este artículo y el anterior, adoptar decisiones de las excluidas de su competencia por el artículo 66 de la Constitución y el 93 de esta ley.

Art. 97. Las Cortes no podrán reclamar en ningún caso de los Tribunales de Justicia la remisión de fallos ni actuaciones judiciales, para su examen en el Pleno o en las Secciones.

Toda deliberación sobre ellos será nula. Lo será asimismo, toda resolución que envuelva aprobación o censura para los funcionarios de este orden.

Art. 98. Aprobado que sea por las Cortes un proyecto de ley, pasará a la Sección que haya dado dictamen acerca de él, para que proceda, en armonía con las enmiendas y modificaciones de que hubieren sido objeto en sesión plenaria, a su redacción definitiva. Evacuado este trámite, y transcurrido el plazo que determina esta ley en el artículo siguiente, se procederá como en el mismo se dispone.

Art. 99. Con el fin de que el Consejo del Reino

pueda hacer uso de sus facultades constitucionales, todos los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes deberán ser enviados a aquel Cuerpo ocho días antes de ser sometidos a la sanción regia. Durante dicho plazo, el Gobierno, el presidente de las Cortes y los diputados podrán hacer uso de la iniciativa que el artículo 52 de la Constitución les atribuye.

Transcurrido el término dicho sin que el Consejo del Reino ejercite la facultad de devolución que el mencionado artículo 52 le reconoce, el proyecto o proposición aprobados se presentará por una comisión de las Cortes a la sanción del Rey. Obtenida ésta, el proyecto o proposición regirá como ley.

Art. 100. Si el Consejo del Reino, por acuerdo adoptado con los requisitos de forma establecidos en los párrafos primero y segundo del artículo 52 de la Constitución, devolviera a las Cortes, con sus observaciones, algún proyecto o proposición de ley, será el asunto objeto de deliberación ante la sección que lo hubiese dictaminado y pasará otra vez por los trámites de un proyecto o proposición de ley.

El acuerdo de reproducir el proyecto o proposición y desechar los reparos formulados, sólo podrán adoptarlo las Cortes en votación a que concurre la mitad más uno de los diputados que hayan jurado el cargo.

El texto definitivamente aprobado por las Cortes será en todo caso sometido a la sanción regia, en la forma que dispone el párrafo segundo del artículo anterior.

Art. 101. En caso de que se trate de un proyecto o proposición de ley de verdadera urgencia, declarada por las Cortes o por el Gobierno, el Consejo del Reino deberá constituirse en sesión permanente, y el uso de las facultades a que se refiere el artículo 99 de esta ley será inmediato a la votación del proyecto o proposición por las Cortes.

Cuando el Consejo del Reino devuelva a las Cortes un proyecto o proposición de ley, usando de la facultad que dicho artículo le concede, pasará desde luego el proyecto o proposición al pleno de las Cortes, constituidas también en sesión permanente hasta la resolución del asunto.

Art. 102. Cuando, con audiencia del Consejo del Reino, hubiere acordado el Gobierno la promulgación como ley de un proyecto o decreto, en cualquiera de los dos casos a que hacen referencia los números 1.º y 2.º del artículo 53 de la Constitución, se dará cuenta a las Cortes, en cuanto éstas estuvieren reunidas o fueren convocadas, para la resolución definitiva del asunto en la forma y con los trámites que aquél artículo preceptúa.

Art. 103. Las Cortes devolverán al Gobierno cualquier proyecto que les fuere sometido sin observancia previa del trámite de audiencia del Consejo del Reino en todos los casos en que el artículo 50 de la Constitución la preceptúa como obligatoria.

Sección quinta.—Del reglamento de las Cortes

Art. 104. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución, las Cortes a probarán el reglamento para su régimen interior, ajustado estrictamente a las bases que esta ley determina.

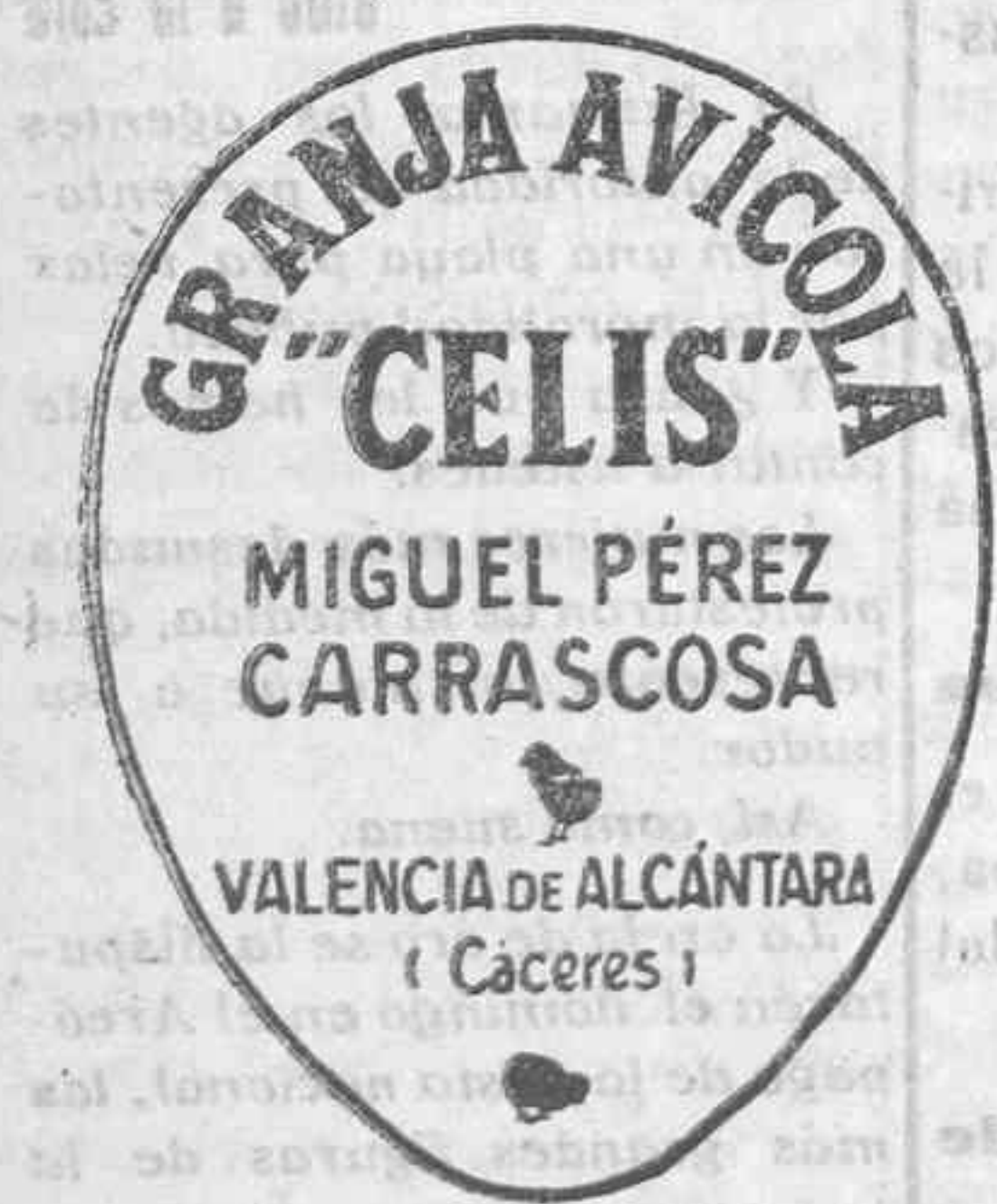
Art. 105. Toda proposición de reforma del reglamento de las Cortes seguirá los trámites de una proposición de ley.

(Continuará)

Anuncio

Se arrienda, a puro pasto, la dehesa «Casas Blancas de Arriba», y a pasto y labor, las llamadas «Borrigo Pardo», «Espadero Cuarto Molinero», «Fuente de La Pizarra», «Sorda Remoludas», todas del término de Cáceres; «Los Guijos», término de Plasenzuela, y la denominada «Sesmos de Cuéllar», del término de Herrera de Alcántara. Las ofertas, hasta el día 12 de Agosto próximo, pueden enviarse por escrito a la administración del propietario, señor conde de Adanero, sita en esta capital, plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones.

Cáceres, 15 de Julio de 1929. — El administrador, Miguel Gil.



ADQUIERA

razas ponedoras para renovar su

GALLINERO

LA

Granja Celis

DE

Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves en plena producción y de pura raza

Castellana Negra o Prat Leonada

Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y la edad de DOS AÑOS, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Cada ejemplar a QUINCE pesetas. Los registros de garantías a disposición del comprador.

Miguel Pérez Carrascosa

Valencia de Alcántara (CACERES)

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra

VENTAS A PLAZOS

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana

Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.

Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Desde Arco

Algo sobre la vida de mi pueblo y una excursión al "Cancho del Aguila"

Al trazar estas líneas desde el más humilde rincón de esta provincia, mi pluma se para por la emoción al descubrir algunos hechos de la vida del pueblo que me vió nacer, cuyo vasto horizonte, aires puros, ricas y abundantes aguas, le hacen ser un paraje alegre, sano e higiénico como un Sanatorio, el cual no he dejado de ver en el transcurso de treinta y cuatro años que ví la luz primera en uno de los últimos días del mes de Enero, y día tras día, lo he conocido como el enfermo crónico, que lo mismo está un día que otro, sufriendo las continuas amarguras de sus dolencias, el cual, yo opino que, aunque le tocaren el trigémino, no podría salvarse. Estas dolencias, según los antiguos que viven en el pueblo, la adquirió desde que los terrenos del término que antes eran del Estado, pasaron a ser propiedad particular y que, desde entonces, la clase obrera no encuentra medios con que sostenerse, lo cual, en los pocos años que me conozco, ha emigrado del pueblo en busca de otro ambiente en que poder sostener las necesidades de la vida, por cuyo motivo este pueblo no adelanta y progresa como los demás. ¡Triste es la situación de los hijos que, como yo, ven a la madre patria chica en tal estado de desahucio! Sólo existe, a mi juicio, un medio de salvación, que consiste en la generosidad del dueño de los terrenos baldíos de este término, propiedad de los señores Plasencia Boticario, haciendo que, mediante una renta estipulada, autorizaran a los vecinos para instalar fábricas de pizarra para trabajarla en su finca, por ser ésta de gran producción y rendimiento, que una vez acreditadas, como ya en otro tiempo han estado, podría ser el resurgimiento completo del pueblo, que siempre le estaría agradecido.

Vivimos aquí casi sin sociedad, a no ser por las visitas que casi de ordinario nos hacen algunos amigos de Cañaverál, atraídos por el ambiente sano y perfumado que despiden los árboles (de los cuales estamos rodeados en los días primaverales), como la que nos hizo no ha mucho, y que muy frecuentemente nos hace, el joven y culto maestro de Cañaverál, don Matías Mena, organizando de momento una excursión al llamado "Cancho del Aguila", situado en la cima de esta mon-

taña, en la finca que poseen en este término los señores de Peralta y Torres Cabrera, donde la reina de las aves acostumbra a instalar su nido.

Y animados del deseo de robarle la caza que tuviera para sus polluelos, nuestro buen amigo, señor Nava Cortés, se armó de una caña, que con un alambre en la punta en forma de anzuelo, se podía alcanzar, aunque con dificultad, la caza que tuviera, porque es sabido que esta clase de volátiles no se alimenta de otra cosa que de conejos, perdices, liebres, etc.

Emprendimos los tres juntos la ascensión, y era cosa de risa ver al señor Nava con la caña al hombro, pues cuantas personas nos veían por el camino, nos preguntaban que si íbamos de pesca, diciendo que sí, cosa imposible, como no fueran merluzas, que se pescan donde menos se piensa.

Y de esta manera, subimos la empinada cuesta pedregosa, no con poca dificultad, por mi parte, pues el señor Mena, que abría marcha, avanzaba más que nosotros, teniendo que volverse y esperarnos a cada momento.

Llegamos al cancho y buscamos el nido, encontrándolo al poco tiempo, tarea difícil y penosa por la aspereza del monte y escabroso del terreno, y tal es el precipicio enorme en que está situado, que al señor Mena no había medio de persuadirle a que se acercara a verlo; por fin, pudimos convencerle de que ningún peligro podía amenazarle y se acercó con más miedo del que él quisiera, quedando admirado de la altura tan elevada que allí existe, y viendo que nada tenía, nos retiramos, visitando algunas cuevas, obras de la naturaleza, donde se veían algunas inscripciones, que no pudimos leer, regresando al pueblo con la caña, pero sin pesca, donde el señor Nava nos sirvió la merienda, despidiéndonos hasta el domingo siguiente. — El Corresponsal.

M. LUENGO DE URIBARRI

MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias
OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

Plaza de Toros de Cáceres

CINE - VERANO
Empresa SAGE Teléfonos 222-238

Hoy Jueves, a las diez y cuarenta y cinco de la noche, estreno de la superproducción Metro Goldwin-Mayer, titulada

Filibusteros modernos

por JOHN GILBERT

El Sábado, Colorín, extra película española. Pronto, El Relámpago, por el famosísimo Harold Lloyd.

Antonio Plá Alvarez

AUTOMÓVILES

Dodge - Whippet - Packard - Hispano Suiza

Neumáticos Good Year - Goodrich - Fich - Royal - Cord - Michelin y Continental.

GRANDES DESCUENTOS

Repuestos Grandes existencias en piezas para todas las marcas.

Aceites VACU-OIL - GEORGIA-OIL - ATLANTIC

GRAMÓFONOS Y DISCOS

ULTIMAS NOVEDADES

GENERAL EZPONDA, 8-10. TELÉFONO 227.

CÁCERES

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

DESDE SALORINO

La exposición de trabajos escolares

Invitados por los profesores de las escuelas de esta localidad, ayer acudimos a las mismas para examinar las labores y trabajos ejecutados por los niños durante el curso que ha terminado. Asistieron las autoridades y la Junta local de Instrucción pública.

En la escuela de niños nos recibió atentamente su maestro, don David López Serrano, y el niño Severo Polo leyó con voz clara y fácil expresión unas cuartillas de salutación, exponiendo al mismo tiempo la labor realizada por el profesor durante el curso, para llegar a formar la cantidad de notables trabajos que se exponían.

Después tuvo lugar el reparto de premios donados por el alcalde y terminó el acto leyendo el niño Antonio Lucas una cariñosa despedida.

Después en la escuela de niñas presenciamos otro acto análogo y pudimos admirar gran número de labores primorosamente bordadas por las niñas, bajo la dirección de la culta profesora, doña Inocencia Sereno Ruano.

También se repartieron numerosos premios, recibiendo ambos profesores infinidad de felicitaciones de las autoridades, comisión e invitados. — El Corresponsal.

LA OLA DE CALOR

En Francia cada vez es más intenso

París, 17. — Durante el día de ayer, el calor se ha hecho sentir con gran fuerza en la mayoría de las regiones de Francia.

En Perpignan, el termómetro marcó treinta y tres grados a la sombra y en Rochefort treinta y seis.

En diversos puntos se han registrado accidentes por insolación. — Fabra.

Anuncio

Se arriendan a pasto y labor las fincas «Palomino», término de Cáceres, y «Aleznal de Martín Rubio», sita en el de La Cumbre; admitiéndose ofertas por escrito, hasta el día 12 de Agosto próximo, en la Administración de los propietarios, señores marqueses de Cambil, sita en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones.

Cáceres, 15 de Julio de 1929. — El administrador, Miguel Gil.

ANUN- CIESE EN NUEVO DIA

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. — Pesetas, 1'00 tubo encarnado. — En Farmacias y Droguerías — Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA. Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio. PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionarios:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22. Para Plasencia, Salutarario González, Acevedo, 10.

Nota oficiosa

La verbena en obsequio de las clases de segunda categoría

En el Gobierno civil nos facilitaron esta mañana la siguiente nota oficiosa:

«La verbena celebrada en el ministerio del Ejército con motivo de haber sido encontrado el «Dornier 16» y salvada su tripulación, de que ya ha dado cuenta la Prensa de la mañana, tiene una derivación tan inesperada como la de repetir la esta noche en obsequio de las clases de segunda categoría del Ejército y Armada de la guarnición de Madrid, a las que el Gobierno quiere ofrecer, como premio a su lealtad y conducta, el magnífico espectáculo de arte y luz que la comisión encargada ha sabido organizar, y que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar.

Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales, por otra parte innecesarias, pues bastará la presentación de uniforme en las puertas de la calle de Alcalá, del ministerio del Ejército, en que se establecerá un servicio de confrontación, para tener acceso a él, pudiendo hacer se acompañar, sin que ello, naturalmente, sea obligatorio, cada suboficial o sargento de una persona femenina de su familia, mayor de quince años, computándose en favor de los que presenten más, la falta de los que no presenten ninguna; es decir, que un grupo de tres o cuatro clases puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninos, aun que pertenezcan todos a una

sola familia. Naturalmente, el sistema sería propicio a confusiones y abusos, a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias, que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciban.

Es justo hacer resaltar respecto a la fiesta de anoche, a la que han concurrido seis mil personas, que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto a intento de entrar sin tarjeta, traje prevenido, bailes, orden en la utilización de servicios y consumo de los refrescos ofrecidos a los invitados, lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas.

El Gobierno entiende completamente representadas, tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy, a todos los funcionarios civiles y militares y a las clases del Ejército y de la Marina de toda España, a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la Aviación nacional y de la dicha de que en la frustrada empresa del «Dornier 16» se hayan salvado sus bravos tripulantes después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.»

PROFESOR PARTICULAR

EUGENIO REDONDO

CANALEJAS, 53

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Javier

FOTÓGRAFO
Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK
Trabajos para aficionados

- - ALFONSO XIII, 12. - -

PROVISION DE CARGOS

Secretarías vacantes en la provincia de Cáceres

Por Real orden del ministerio de Gobernación, de fecha 14 del actual, queda abierto el concurso para proveer, dentro del plazo de treinta días, las Secretarías vacantes en los Ayuntamientos de segunda categoría.

En la provincia de Cáceres existen las siguientes, figurando a continuación del nombre de cada pueblo, la dotación anual que disfrutará:

Ahigal, 3.000 pesetas; Baños de Montemayor, 4.000; Botija, 2.500; Calzadilla de Coria, 3.000; Carrascalejo, 3.000; Herrera de Alcántara, 3.000; Higuera de Albalat, 2.000; Mesas de Ibor, 2.500; Millanes, 2.500; La Pesga, 2.500; Portaje, 3.000; El Rebollar, 2.000; Ruanes, 2.500; Salorino, 4.000; Santa Ana, 2.500; Tejada de Tiétar, 2.500; Torrejón el Rubio, 3.000 y Torreorgaz, 3.000.

Desde Torreorgaz Conferencias culturales

Continuando el ciclo de conferencias organizado por los señores maestros de estas escuelas nacionales, el pasado sábado se celebró una de ellas en la escuela de niñas número 2, a las diez de la noche. Les correspondió disertar en ella al culto maestro don Román Chaparro y al competente secretario del Juzgado, don Juan Pavón Polo. Al levantarse a hablar el simpático don Román, es acogido con una atronadora salva de aplausos, muestra clara y evidente de lo que se le quiere y respeta en este pueblo.

Su discurso lo dividió en dos partes, dedicando la primera a recibir el apoyo de los padres para hacer más fácil y productiva la labor del maestro dentro de la escuela, y con palabra fácil y elocuente puso de manifiesto las ventajas que tal apoyo reportaría a los niños. Tal fogosidad y elocuencia puso en sus palabras, que varias veces fué interrumpido con grandes aplausos. La segunda parte la dedicó al cultivo del olivo, haciendo un acabado estudio de las clases y variedades del mismo, terrenos que prefiere para su desarrollo, y por último, estudió detenidamente varias formas de plantación, haciendo descripciones detalladas de los diversos métodos, según las clases de terrenos y aprovechamientos que de dichos terrenos se hagan. Terminó haciendo una clara exposición de las diversas clases de injertos, demostrando en toda su disertación una sólida preparación y profundos conocimientos agrícolas. Durante largo rato oyó los aplausos con que todos premiamos su bien documentado y elocuente discurso.

A continuación disertó el amigo Juanito. Los aplausos con que fué acogida su presencia, le impidieron empezar su discurso durante un buen espacio de tiempo. Empezó haciendo un sobrio y claro estudio de la tierra, su división en continentes, y al describir Europa, enumeró las principales naciones por orden de su importancia comercial, industrial y científica, viniendo a fijar su discurso en España. Nos hizo un hermoso canto al amor patrio, y tal fogosidad puso en sus palabras, que los aplausos le interrumpieron varias veces. A continuación estudió la parte administrativa de España, haciendo una detallada exposición de los diversos ministerios; estudió la administración provincial, y con clara y elocuente palabra, expuso las relaciones entre las autoridades provinciales y locales, terminando su conferencia exponiendo de manera clara y precisa la administración municipal, llevando durante su disertación, pendiente de su palabra, a todo el auditorio. Muchos aplausos escuchó durante su conferencia, y sobre todo, a su terminación. El público, cada vez más interesado por estas charlas culturales, acude entusiasmado a escucharlas, aunque la época que atravesamos en plena recolección, no es la más propicia para estas conferencias.

El público, cada vez más interesado por estas charlas culturales, acude entusiasmado a escucharlas, aunque la época que atravesamos en plena recolección, no es la más propicia para estas conferencias.

El público, cada vez más interesado por estas charlas culturales, acude entusiasmado a escucharlas, aunque la época que atravesamos en plena recolección, no es la más propicia para estas conferencias.

FÉLIX PLATA.
Torreorgaz, 16 Julio 1929

BUQUE A PIQUE Se ahogan cuarenta y nueve marineros

Valparaíso, 17. — El transporte chileno «Abtao» se ha ido a pique a corta distancia de Valparaíso, durante un violentísimo temporal que descargó ayer sobre las costas de Chile. En el siniestro perecieron cuarenta y nueve marineros, salvándose uno solo de los miembros de su tripulación. El «Abtao» se dirigía a Iquique. — Fabra.

Extremadura en París Los beneficios del retiro obrero español en Francia

MADRID, 18 (6 10 t.) (POR TELEFONO) Comunican de París que como obrero que trabajó en la provincia de Cáceres afiliado al retiro obligatorio por el señor conde del Montijo y que ha cumplido los 65 años. El señor Mora Pascual pronunció un discurso, haciendo resaltar lo que era el régimen español del retiro obrero, del que era un rasgo significativo éste de buscar al obrero que emigró para hacerle efectivos en su nueva residencia en el extranjero, los derechos que le correspondían como afiliado al retiro obrero obligatorio español. Concurrieron numerosas personalidades de relieve social en la capital de la vecina república. Mencheta.

¡¡500 MODELOS!!
de vestiditos para niñas
acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno : : : para su nena : : :
LAS MODAS DE PARIS
ALFONSO XIII, NUMERO 12

DE LA «GACETA» Varias disposiciones de aeronáutica

Madrid, 18 (5 25 t.) En la «Gaceta» de hoy, se publica una disposición por la cual la escuela de aviación, del aeródromo de Abacete, puede expedir títulos de piloto. Creando en Madrid la junta de producción industrial y de comercio, del corcho. Promoviendo a vicealmirante al contraalmirante Almeyda. Otorgando el título extraordinario de ingenieros constructores de aeronáutica, a los señores Torres Quevedo y Cierva. Estableciendo concurso para el primer curso de pilotos de aeronáutica. — Mencheta.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santolaria Font
Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovia
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA
Cuartel: Capitán, don Luis Samper Lillo.
Guardia: Teniente, don Antonio Cuadrado Aguado.
Imaginería: Otro, don Benito Sánchez Delgado.
Vigilancia: Alférez, don Eduardo Pérez Moliner.
COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA
Desayuno: Café.
Primera comida: Potaje con bacalao; carne con tomate, vino y gazpacho.
Segunda comida: Judías escofadas; b-sugo frito, vino.

Casa Alvarez
Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS. Ge. eral Ezponda, 14. 2.º Izqda - CÁCERES

Y TODO, ¿POR QUE...? Los quería agredir con una navaja

Cuando se hallaba en su domicilio, fué detenido por la guardia civil y entregado al Juzgado, el vecino de Tornavacas, Melchor Peláez Cuesta, de 23 años, soltero y de oficio jornalero, quien haciendo uso de una navaja, intentó agredir a Gonzalo Calle Izquierdo y Constanancio González Llanos. Estos, al verse amenazados, se dieron a la fuga y tuvieron que refugiarse en una casa. La navaja no pudo ser hallada, porque Melchor la arrojó al río. NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

España y Francia Se inaugurará oficialmente el día 21 la nueva línea internacional de Puigcerdá

MADRID, 18 (5 55 t.) (POR TELEFONO) En el Ministerio del Ejército ha tenido lugar a mediodía la firma de los convenios pertinentes al establecimiento de las estaciones internacionales de Latour de Carol y de Puigcerdá en la nueva línea férrea internacional que toma este nombre. La firma de dichos documentos protocolarios se llevó a cabo por el jefe del Gobierno señor marqués de Estella y el embajador de Francia señor conde de Peretti de la Roca. El próximo día 21 se inaugurar

oficialmente dicha línea y el servicio de aduanas en mencionadas estaciones. Concurrirán a esta inauguración el marqués de Estella, el ministro de Fomento, señor conde de los Andes, el director general de Ferrocarriles, señor Faquinetto, el embajador de Francia, señor Peretti de la Roca y otras autoridades de Cataluña. Es esperado en la frontera dicho día un ministro del Gobierno francés. — Mencheta.

SE NECESITA
Viajante activo, para Seguros de Incendios, con buen sueldo y comisión íntegra; presentarse a las oficinas de «CANTABRIA» SANCHEZ GARRIDO, NUM. 1. - CÁCERES

ZAMBRA GITANA
"La hija del Moreno,, tiene muy malas pulgas"
En las últimas horas de la tarde de ayer, fué asistida en la Casa de Socorro de esta capital, Isabel Expósito Agúndez, de 39 años de edad casada, natural de Malpartida de Cáceres y domiciliada en las afueras de Canalejas, número 11.

Presentaba una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, que le produjo una gitana, con una piedra. La agresora es conocida en el mundo de los «cañis» por «la hija del Moreno» y esta iba acompañada de otras dos cuando agredió a Isabel, dirigiéndole además varios insultos. El escándalo que se formó fué tremendo y además rompieron dos cántaros y un botijo, de otras vecinas que se hallaban en el lugar del jaleo. Lola Montañó Fernández, de 15 años, que es hija del «Moreno», ha quedado a disposición del Juzgado de Instrucción. ¡Qué dirá de tí, tu padrino, nena!

MANOLO ALVAREZ Automóviles RENAULT Exposición de coches Y venta de Accesorios Concepción, 5 CACERES

Las comunicaciones en Cáceres HORARIO DE TRENES LLEGADAS Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana. Mérida (correo), 14'45 idem. Salamanca (correo), 2'15 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche. Portugal (correo), 10'56 idem. Lisboa (rápido), 1'20 mañana. Mérida (mensajerías), 20'40. SALIDAS Portugal (correo), 5'13 mañana. Madrid (mixto directo), 6'15 idem. Mérida (mensajerías), 8 10 idem. Salamanca (correo), 1 tarde.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas **MARCOS MARIÑO** CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones Escritorio: QUERTA DE MÉRIDA, 12 Fábrica y Almacén de Maderas: CALLE DE MEDELLÍN

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERÍA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUE, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados. Alfonso XIII, núm. 27. — Cáceres

Desde Botija Velada teatral infantil

Organizada por los maestros de estas escuelas, don Matías Peloché y doña Antonia Valcárcel, se celebró en este pueblo una bonita velada teatral, con el objeto de recaudar fondos para poder dotar a la escuela de niñas del material fijo de que tan necesitada se encuentra.

Por los programas repartidos al objeto, observamos que además de tener un fin práctico esta velada, perseguía un fin educativo, como muy bien nos lo dijo en su preciosísimo discurso el niño de 10 años, Marcelino Cabeza, que fué premiado al terminar su trabajito con muchos y bien ganados aplausos.

Seguidamente se representó el monólogo patriótico de F. J. de Larra, titulado «El Soldadito», irrepresiblemente interpretado por el niño José del Carmen, teniendo como aditamento algunas rondas de sabor regional y patriótico, ejecutadas por un coro de angelitos, pues así podemos llamar a las inocentes y bellas criaturitas que las ejecutaron, encajando perfectamente en el monólogo y siendo del agrado del auditorio.

Después una colección de bebés, pues no había ninguna que pasase de los 8 años, nos interpretaron el bonito cuento moral de María Soto, titulado «La banda de honor», obteniendo un éxito clamoroso en su interpretación, las preciosísimas niñas Josefa y Dolores Rentero, Juanita Toril, Catalina Borrego, Marcelina Márquez, Marciana Delgado, Matilde Morgado y Juana Delgado.

Acto seguido se representó el graciosísimo sainete de P. Bellafont, «Princesa improvisada», donde un ramillete de guapisimas niñas hicieron las delicias del público durante unos minutos, manteniéndonos en consta de hilaridad, estando admirablemente caracterizadas en sus papeles la saladísima Manuela Pérez, que interpretó el papel de «Colasa» con una perfección tan admirable, que se reveló como una estupenda actriz cómica, siendo admirablemente secundada por las guapisimas Juana Cabeza, Alfonsa Morgado, Juana Márquez, María Luisa Tosina y Alfonsa Rentero, que cosecharon muchos y bien ganados aplausos.

Terminándose la velada con la estupendísima comedia en un acto de Fernando José de Larra, titulada «La fuente de los amores», donde pudimos admirar el temperamento artístico y exquisito de la monísima niña Fermína Cabeza, que en su voz pura y melodiosa, puso todos los matices de su alma exquisita, haciendo que por unos momentos cabalgásemos por las más altas regiones de la fantasía. Destacándose por su vis cómica y gracejo, Juanita Márquez en su papel de «Rufa» y el saladísimo Antonio Crespo en el del «Tío Crespo», que nos hicieron soñar en que, seguramente, el autor pensó en estos pequeños actores, al escribir la obra. Siendo también muy aplaudidos por lo bien que interpretaron sus papeles las saladísimas niñas Isidora Delgado, Alfonsa Morgado, Manuela Pérez, Catalina Delgado, Francisca Campos y los pequeños actores Sebastián Rueda, Marcelino Cabeza y José del Carmen, representando entre todos un conjunto muy difícil de escoger e imitar.

Además de las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra, cariñosa, sincera; en primer lugar para los señores maestros por lo bien organizado del acto y la nobleza del fin perseguido, pues con los ojos puestos en un ideal, han salvado todos los obstáculos que se oponían a su realización, y en segundo lugar, a los niños y niñas que intervinieron en las representaciones de las farsas, aconsejándoles que sigan el camino emprendido, aprovechando las lecciones recibidas en los sainetes representados, para que como muy bien nos dijo en su discursito el niño Marcelino Cabeza «paseis de la niñez a la juventud, limpios de todo defecto». — El Corresponsal.

Además de las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra, cariñosa, sincera; en primer lugar para los señores maestros por lo bien organizado del acto y la nobleza del fin perseguido, pues con los ojos puestos en un ideal, han salvado todos los obstáculos que se oponían a su realización, y en segundo lugar, a los niños y niñas que intervinieron en las representaciones de las farsas, aconsejándoles que sigan el camino emprendido, aprovechando las lecciones recibidas en los sainetes representados, para que como muy bien nos dijo en su discursito el niño Marcelino Cabeza «paseis de la niñez a la juventud, limpios de todo defecto». — El Corresponsal.

Además de las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra, cariñosa, sincera; en primer lugar para los señores maestros por lo bien organizado del acto y la nobleza del fin perseguido, pues con los ojos puestos en un ideal, han salvado todos los obstáculos que se oponían a su realización, y en segundo lugar, a los niños y niñas que intervinieron en las representaciones de las farsas, aconsejándoles que sigan el camino emprendido, aprovechando las lecciones recibidas en los sainetes representados, para que como muy bien nos dijo en su discursito el niño Marcelino Cabeza «paseis de la niñez a la juventud, limpios de todo defecto». — El Corresponsal.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7. Teléfono, 197
CACERES

LA SITUACION EN CHINA

Hieren al cónsul inglés y quemaron el consulado

Londres, 17. — El «Daily Express» publica un despacho de Pekín diciendo que en la Legación británica se ha recibido un mensaje del consulado inglés en Yunan Fu, dando cuenta de haber sido herido el cónsul, señor Keirke, e incendiado el edificio del consulado, durante los combates que se han librado en las calles de dicha ciudad entre los rebeldes de la provincia de Kwei Tcheu y las tropas locales. — Fabra.

FABRICA DE HIELO DE MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS
En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación
SOLICITENSE PRECIOS
Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO
Salida de Cáceres, cuatro de la tarde.
Llegada a Plasencia, seis y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.
La Empresa.

Mundo conocido Desde Hinojal

SALIERON:

Para Portugal, con su familia, el maestro nacional don Emiliano Manzano.

Para Candelario, con su familia, el catedrático del Instituto don Mario Castellano.

Para Pamplona, el consiliario de la Acción Católica Diocesana, don Pedro Falces.

LLEGARON:

De Madrid, doña Vicenta Bermúdez de Castro, madre del secretario de la Diputación provincial, don Luis Villegas.

NATALICIO:

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la esposa del ayudante de Obras públicas, don Alberto Campero. Enhorabuena.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Luciano Mateos Villegas, 23'70; señor administrador de loterías de Brozas, 32'30; señor jefe de Telégrafos, 118'80.

Posesión

Hoy ha tomado posesión de su cargo el auxiliar administrativo con destino en esta Delegación, don Manuel Blanco Maestre, opositor número 218.

PELIGROS DEL MAR Embarranca y se le inundan las bodegas

Shanghai, 17. — El vapor inglés «Derflinger», que se dirige de Tairen a Chingtao con 40 pasajeros a bordo, ha embarrancado en unas rocas cerca de Cha Lien Tao, a 40 millas de Chingtao, quedando inundadas dos de sus bodegas.

Al lugar del accidente han acudido varios remolcadores en socorro del expresado buque. — Fabra.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Desde Zarza de Montánchez Exposición escolar

El día 15 tuvo lugar en estas escuelas la exposición de labores, fruto fecundo de la semilla que durante el curso derramaron en el surco de las inteligencias infantiles los laboriosos y cultos profesores de primera enseñanza, doña Victoria Jiménez y don Victoriano Solano.

En la escuela de niñas primeramente visitada por la Junta y algunas personas invitadas, fué de admirar no sólo el adelanto en las disciplinas que forman el cuadro de estudios, sino los preciosísimos trabajos manuales, que acusaban un exquisito gusto en la mano directora y gran perfección en la ejecución.

De las simpáticas niñas preguntadas se distinguieron por su desenvoltura, Clotilde García, Pura Bermejo, Anita Robledo, Juanita Polo, Magdalena Duque, Inés Duque, Manolita Polo y Reposo Babiano.

En la aula de don Victoriano, se respiraba el ambiente de adelanto progresivo con que viene levantando la escuela, que no ha mucho dirige.

En la división del trabajo y método de enseñanza que se adivinaba, puso de relieve sus dotes de pedagogo.

Se destacaron notablemente por sus trabajos y ejercicios prácticos, Bartolomé Barroso, Alonso Mateos, Jesús Alvarado, Felipe Ruiz y Gabriel Solano; también merecen aplauso por su aprovechamiento Juan Bernabé, Manuel Alfonso, Ruperto Alfonso, Sebastián Rodríguez; y aunque pequeños, dieron pruebas de escolaridad Fructuoso Román, César Duque, Francisco Tejado y Fausto Bernabé.

Que descansen de su labor con unas buenas vacaciones los cultos profesores y una felicitación a las preciosas chiquillas y simpáticos niños.

FUENTES DE VAL, Julio 1929.

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS
Cirujanos del Hospital Provincial
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

GANADERO AGRESIVO Le llaman la atención y la emprende a palos

Victoriano Martín Arroyo se hallaba guardando ganado en las inmediaciones de una era del término municipal de Valdelacasa.

Varias de las reses penetraron en la misma y originaron algunos daños en las mieses, por lo que acudió el dueño de éstas y le llamó la atención para que llevase el ganado a otro sitio donde no causase daños.

Entonces, Victoriano, lejos de obedecer las indicaciones que le hicieron la emprendió a palos con el dueño de las mieses, Pablo Espuela Mendoza, sujetándole además por el cuello, donde le dejó señaladas las uñas.

Este dió cuenta a la benemérita de las lesiones que le había producido y el agresor fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

EL MATRIMONIO ESTABA FUERA

Y cuando vuelve la mujer, se encuentra ardiendo la casa

Anteayer se declaró un incendio en una casa de la calle de la Plata, en Aldeanueva del Camino, habitada por el matrimonio Isabel García Castillo y Serafín Gómez Alvarez y propiedad de la vecina de aquí el pueblo, Severina Alvarez Sánchez.

Rápidamente se presentaron en el lugar del siniestro, las autoridades, fuerzas de la guardia civil y numerosos vecinos, que procedieron a sofocar el fuego, que ya amenazaba extenderse a los edificios inmediatos, consiguiendo apagarlo después de grandes esfuerzos.

Las casas contiguas también sufrieron daños, creyéndose que el siniestro ha sido puramente casual, habiéndose iniciado en la cocina por algún descuido de su moradora que había ido a lavar.

Tampoco su esposo estaba en casa, pues se encontraba trabajando en un pueblo de la provincia de Avila. Las pérdidas se calculan en seiscientas pesetas.

Incendio en una era

Ayer, a las cinco de la tarde, nos vimos sorprendidos por unas grandes llamas que salían de las eras llamas de «San Bartolomé». Al llegar al sitio dicho vimos que en la era propiedad de don Celso Bocache, se habían quemado unas ochenta cargas de trigo y treinta de avena.

Gracias al auxilio prestado por todos los vecinos, tanto mujeres como hombres, se cortó el fuego y no hubo que lamentar la destrucción de otras eras que allí había. Las pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas.

No ocurrieron, por fortuna, desgracias personales. ¿Cuándo van los labradores a dejar la mala costumbre de fumar en las eras?

De sociedad

Se encuentran en su casa de campo del «Posio» nuestro querido amigo don Jonás Carrión y señora, acompañados de sus simpáticas y bellas hijas Guillermina, María Luisa y Amparito.

Se encuentra en ésta, tratándose la glucoruria por el procedimiento «Asuero», don Marceliano Rodrigo, de Serradilla, y pariente del médico don Pedro Moreno, nuestro querido amigo.

Ha salido para Valladolid, el culto practicante don Julio Bermejo. Le deseamos feliz viaje y muchos éxitos en su carrera. — El Corresponsal.

Rastrojera

Para el aprovechamiento de la rastrojera de la dehesa boyal de Santa Cruz de la Sierra, se acomodan sesenta vacas.

Informes, alcalde dicho pueblo.

Toda persona de buen gusto compra sus calzados en

LA BOTA DE ORO

por ser la casa que presenta las últimas creaciones de la temporada, siendo sus precios reducidos.

LA BOTA DE ORO

CENTRAL Alfonso XIII, 30
SUCURSAL Plaza Mayor, 35
CACERES

La Colonia Escolar en Hervás El primer domingo hervasense

La marcha de la Colonia sigue imperturbable y perfeccionándose cada día. El sábado pasado, se hicieron unas compras de calcetines y lienzos, para hacer mudas interiores, a fin de que algunos niños pudieran mudarse. Aquella noche habían llegado a nuestro poder los trajes nuevos que para todos los colonistas se habían encargado. Una blusa y un pantalón corto de kaki, a fin de dar uniformidad y elegancia a los niños, que son aquí objeto de todas las miradas. El domingo fué por tanto día de estreno. ¡Había que ver lo monísimo que estaban los chicos los que de arriba a abajo se miraban y lo contento que se sentían!

Uno a uno se me fueron presentando todos con la misma pregunta: ¿Cómo estoy yo, don Claudio? Saludísimo, rico, como para hacer una fotografía y mandársela a mamá. Pues vamos a retratarnos, decían los mayores. No hay fotógrafos en Hervás, cosa rara en un pueblo de tanta belleza natural y de tanta riqueza y cultura.

Se conformaron y escaparon todos a mirarse unos a otros, haciendo algunos de críticos formidables.

Verdaderamente que están guapos los niños con sus trajes nuevos, pues parecen señoritos veraneantes, futuros niños frutas de las playas de moda. A las diez, formaron todos para oír misa. Daba gusto verlos tan limpios, tan guapos, tan coloraditos y alegres. Sí, sí, alegres y colorados, no miento. En los días que llevamos el color ha cambiado y la expresión es más viva y risueña. Cuando desfilábamos por las calles con dirección a la iglesia, una masa compacta de niños de Hervás nos acompañaba, y las gentes se asomaban a las puertas para verlos pasar.

Oí muchos piropos a mis niños, a esta Colonia que Hervás quiere de un modo singular. Ya lo sabes, madre extremeña. Si a tu pueblo llega un hervasense, sea cual fuere, rico o pobre, dale las gracias en nombre de tu hijo, que bien pudiera ser uno de los muchos que lo han acariciado, o le han echado flores, que de haber las oído tú, quizá le hubieras abrazado. Nosotros les damos las gracias en tu nombre, seguros de inter-

pretar tu sentir. La tarde de ayer fué de verdadero júbilo para los colonistas. Los trajimos al Robledo, hermoso campo cuajado de robles y eucaliptos, donde el vecindario se congrega y la Banda municipal ameniza con escogido repertorio. Abundan puestos de golosinas y juguetes, que los niños se disputan por igual. A los nuestros les dimos diez céntimos a cada uno de lo que les tenemos guardado, y ni uno sólo dejó de gastarlos. Hubo para todos los gustos y hasta hubo quien compró su cuentecito por afición a los que les llevamos con tados.

De salud seguimos lo mismo, y de apetito en progresión creciente; pero en lo que más adelantamos, es en compenetración y confianza. Ahora sí que somos camaradas, y ahora es cuando los niños comienzan a referirnos historias llenas de una ingenuidad encantadora. Un chico de Montánchez, muy salado por cierto, me contó ésta: El no tiene madre, vive con su abuela, que le quiere mucho, pero no quiere separarse ya de mi señora, porque le besa y le acaricia como en otro tiempo lo hacía su madre. El día que nos marchemos, dice, me escondo para que no me lleven. Otro saladísimo montanhego se ha conquistado nuestra simpatía, por ser un verdadero chiquillo captador de afectos. Nos sabe dar la caba con tal gracia, que es imposible no hacer su gusto. El otro paisano es una ardilla, que no puede estar quieto un segundo. Es muy cariñoso también, y nos tiene contentos. Ya ve usted, amigo don José, cómo no le quedan mal sus paisanitos.

CLAUDIO CASARES SANGUINO
Hervás, 16 Julio 1929.

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones. Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

DE BARCELONA

Directamente para la casa

«LA MUÑECA»

enviaron 1 000 juegos Mantelerías, en dibujos gran novedad, que expondrá en sus escaparates con los mayores descuentos.

Igualmente, en las mejores calidades y todos los anchos, recibió enorme surtido en Sábanas, que pondrá a la venta con grandes diferencias de precios. Para su convencimiento sólo detallaré uno de una de las infinitas clases que tenemos existentes:

Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama de matrimonio, a 15 pesetas

Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama camera, a 12'25 pesetas.

Guardapolvos para caballero

Americanas punto. Pantalones dril y tennis extenso surtido

Alfonso XIII, 2 Rosendo CASO Paneras Baja, 1

Nota.—Esta casa ha suprimido toda clase de muestras.



El que siempre fué mejor por sus excelentes resultados.

La supremacía del "Buick" ninguno otro la ha superado.

Pruebe usted el "Buick" 1929 y en él encontrará ventajas sobre los demás

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez
Valdegamas, 34. Plasencia.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 ternera 2 corderos y 6 chivos.

B. Hernández.—1 novillo 1 cordero y 4 chivos.

F. Alonso.—4 corderos.

C. Chapado.—1 vaca y 1 chivo.

M. Pacheco.—1 ternera 2 corderos y 2 chivo.

D. García.—1 novillo y 2 chivos.

A. Cortés.—6 chivos.

A. Rufo.—2 corderos y 4 chivos.

M. Chapado.—2 ovejas y 6 chivos.

M. Chacón.—8 ovejas.

M. Parra.—6 chivos.

Varios.—2 ovejas, 5 corderos y 2 chivos.

(De inserción voluntaria).

Anuncio

Se arriendan a puro pasto o a pasto y labor, con disfrute de montanera, las dos quintas partes de la dehesa «Baldíos de Mejías», en término de Torrejón el Rubio, de cabida 1.100 fanegas, o sean 475 hectáreas.

Para tratar, con su dueño, Francisco Carreras, en Madroñera (Cáceres).

Asimismo se arrienda también a pasto sólo o a pasto y labor, otra quinta parte de la dehesa «Baldíos de Mejías», en término de Torrejón el Rubio, de cabida 368 fanegas superficiales, o sean 163 hectáreas, con disfrute de montanera.

Para tratar, con el propietario, Antonio Solís Marina, en Madroñera.

NO HA TERMINADO El proceso de canonización de Pío X

Roma, 17.—Contrariamente a lo que se ha dicho, el proceso para la canonización de Pío X no ha terminado aún y hasta ahora no han sido transmitidos a la Congregación de Ritos los documentos concernientes a ella.—Fabra.

VUELO EN PROYECTO Marca de distancia en circuito cerrado

Paris, 17.—Los aviadores De Marmier y Favreau se proponen establecer una nueva marca mundial de distancia, en circuito cerrado.

Con este fin se han trasladado de Villacoublay a Le Bourget, donde esperan datos del servicio meteorológico para emprender el vuelo.—Fabra.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

DESDE COLLADO Notas locales

Después de brillantes ejercicios en la Universidad Central, ha obtenido el título de Bachiller Universitario de Ciencias, don José Sánchez-Manzano Luis, al que felicitamos lo mismo que a sus padres, don Eusebio y doña Rita, buenos amigos nuestros.

También y a pasar la vacaciones con sus padres, han regresado de Salamanca y Coria los jóvenes estudiantes, don Baldomero, Aurora, Francisco y Jesús Garzón Luis, después de cursar sus estudios de Medicina, sacerdocio y Magisterio. A divertirse, feliz llegada y buen verano les deseamos.—El Corresponsal.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS Todos los días Melados Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

EL COMUNISMO En Checoslovaquia se suspenden tres periódicos

Praga, 17.—En vista de los repetidos manejos de los agitadores comunistas, el ministro del Interior ha ordenado la suspensión, por un mes, de tres diarios, órganos del partido, con arreglo a la ley para la protección de la República.—Fabra.

Apedrean el consulado chino

Berlín, 17.—Los comunistas han apedreado nuevamente anoche el consulado chino, siendo dispersados por la policía.—Fabra.

PIANOS desde 2.800 Ptas. PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: Pianos Fabriciano, agente oficial de las más acreditadas marcas. Salamanca Eras Carmelitas A. G.

FOLLETO INTERESANTE "Qué es comer bien", por Ruiz Morote

El culto inspector provincial de Sanidad, don Francisco Ruiz Morote, ha escrito un interesante folleto que enriquece las publicaciones de gran interés que está divulgando la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

Se titula «Qué es comer bien» y en él da a conocer los alimentos que son indispensables en una buena nutrición, describiendo los elementos y sustancias nutritivas que contiene cada uno.

Este folleto viene a enriquecer la colección de los ya publicados por la Caja de Ahorros, con los que realiza una gran obra de labor social, demostrando en el mismo el culto médico los vastos conocimientos que posee de la ciencia médica.

Telesforo Díaz y Muñoz Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

PATETE

Almacén de vinos, jarabes y vermouth Vinagre blanco superior, a 0'50 litro VENTA DIARIA DE HIELO MORET, 24

DE TURQUIA Las inundaciones han causado más de 700 víctimas

Angora, 17.—Según las noticias recibidas últimamente sobre las inundaciones en la región de Trebizonda, las víctimas pasan de 700 y hay más de 3.500 personas sin albergue.

Los desprendimientos de enormes masas de tierra continúan en diversos puntos, teniendo bajo una amenaza constante a la población.

Solamente en la región de Surmene, los daños materiales se calculan en más de 700.000 libras turcas.—Fabra.

Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras Sancti-Spírta, número 14 CACERES

NUEVO INSTITUTO La industria de café

Río de Janeiro, 17.—Ayer se ha inaugurado en esta capital el Instituto del Café del Estado de Minas Geraes, cuya organización es análoga a la del que se creó recientemente en Sao Paulo, para la defensa y desarrollo de la industria del café.—Fabra.

Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR) EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno Líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

Magníficos coches para viajeros Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE: Salida de Cáceres a las cinco de la tarde. Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

Sandalias y Zapatillas

Vida provincial

Brozas al día

Nuestra Banda municipal.—Sus actuaciones y ensayos

Antes de pasar más adelante y de dar cuenta de algunas impresiones que nos ha sugerido una recentísima charla con el maestro director de nuestra Banda municipal, señor Gutiérrez Cáceres, hemos de hacer constar el éxito que alcanzó la agrupación musical a que nos referimos, el domingo pasado, en las numerosas obras que interpretó, llegando en su ejecución a gran altura.

Va progresando nuestra Banda. Mucho. Y ello nos compiace. Siempre, para todo, es necesaria una agrupación musical de esta índole, que resuelve, a veces, programas que sin ella fracasarían. Por eso mismo, porque es de tanta importancia y por lo que adelanta de día en día, no le hemos de regatear nuestros elogios, que, aunque ya sabemos que modestos, le sirven, como otros cualquiera, más que de perjuicio, lo que pudiera ocurrir, de beneficio, pues es un estímulo más para los grandes sacrificios y obstáculos que tienen que vencer todos los integrantes de la Banda, desde el profesor que la dirige, hasta el último número que interprete en el más humilde instrumento.

Vayan, pues, en buena hora nuestros aplausos para todos.

Alcanzó un buen éxito la Banda brocense en su última actuación. Con arreglo al programa que dimos a conocer, ajustándose a él en todo momento, interpretó sus escogidas piezas brillantemente, notándose su progreso. Tan buena impresión causó y fué tan principal aliado, que durante las dos horas que estuvo actuando, se vio mucho más concurrida que de costumbre la plaza Primo de Rivera.

Nos alegramos del éxito y deseamos que en su próxima actuación consiga otro de la misma índole.

Esta mañana tuvimos ocasión de saludar al maestro Gutiérrez, quien atentamente se prestó a contestarnos todas las preguntas que respecto a este particular hacemos.

Nos manifestó, en primer lugar, que la agrupación que dirige, sigue trabajando con grandes deseos por parte de todos para quedar en buen lugar cada una de las veces que tengán que presentarse en público. Esto lo tiene muy complacido, pues así ve con gusto que su trabajo obtiene y obtendrá provecho en cuantas actuaciones se vea nuestra banda.

Al interrogarle nosotros qué días eran los señalados para dar conciertos públicos de la agrupación musical de referencia, nos dijo que estaban contratados para interpretar programas de su elección, los domingos y días de fiesta.

Le rogamos nuevamente que nos comunicase por adelantado los programas de los conciertos en días festivos y nos hizo constar que dados a la publicidad tenía sus inconvenientes, pero no obstante, últimamente, nos prometió anun-

ciarnos con antelación para poderlos publicar en NUEVO DIA.

A nuestra pregunta que le hacemos para enterarnos de las nuevas obras que tenían en estudio y estrenadas, nos contestó diciendo que de los primeros estrenos, se estaban ultimando los ensayos y que aquéllos serían, uno de ellos, un capricho español, original de Marquina, que se titula: «Entre flores», el cual asegura que gustará mucho al público por su es españolismo; también preparan el célebrísimo «Momento musical» de Schubert, tan conocido y de tan gran éxito en esta villa, donde no cesa de interpretarse en todas las orquestas, y de tan difícil ejecución, pues para la misma se necesita una preparación extraordinaria y un conocimiento de música nada superficial. Si llegan a interpretar bien la estupenda obra de Schubert, no dudamos que será uno de sus mayores aciertos.

También nos manifestó el maestro Gutiérrez, que se está ensayando un pasodoble, original de él mismo, pero no pudimos hacer que nos dijera el título, ni la fecha de su estreno, así como tampoco qué tal van los ensayos del mismo. Sin embargo nos queda la esperanza de que todas estas noticias nos serán comunicadas en breve, por el director de la banda, quien queremos que nos hable además de toda su producción, sinó exageradamente numerosa, no por ello de indudable mérito.

Por último, nos comunicó nuestro interrogado que es propósito suyo, hacer excursiones a los pueblos que en sus festividades pretenden contratar nuestra agrupación musical. Nos parece muy bien pensado, pues siempre es de gran valor introducir el arte en aquellos sitios que no lo conocen, o que si lo conocen, no pueden tener la fortuna de saborearlo constantemente. Es, según nos parece, una gran idea.

Hemos quedado muy satisfechos de nuestra conversación con el director de la banda municipal. Más de cerca que nunca, hemos notado los buenos propósitos de de todo el conjunto, que vería colmados sus anhelos, si su arte culminase en una rara perfección, camino de la que van, y pudiera imponerse a todos y entre todos. Bien hemos echado de ver el progreso de nuestros

Plaza de Toros de Cáceres

El Jueves 25 de Julio de 1929

FESTIVIDAD DE SANTIAGO Monumental corrida de novillos

JOSELITO ROMERO

“Chiquito de la Audiencia”

lidarán CUATRO BRAVISIMOS NOVILLOS de la ganadería de don Wenceslao Collado.

Para más detalles, véanse programas de mano

La víspera de la corrida, estarán expuestos al público, en los corrales de la Plaza, los cuatro magníficos novillos que se han de lidiar en esta corrida.

músicos. Y no aspiramos a más, porahora, ciertamente.

Tenemos reciente una de mostración de su valer, en la categoría que le corresponde. Hemos notado cómo progresan. Estamos convencidos de que el programa para el futuro, si se pone en práctica, será inmejorable. No vamos a pedir más, por ahora. Muy pronto, sí. Muy pronto—percatados de que podemos llegar a ello, sin grandes esfuerzos—y de que sino lo somos es, porque no queremos, habrá que pretender llegar a la pertenencia de la mejor Banda de Música, de estos contornos. Aunque ya, gracias a Dios, poco, muy poco, nos falta para ello.

Mundo conocido

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora doña Amparo Navarro de González F. Grandizo.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

También se encuentra un poco delicado de salud, nuestro buen amigo, don Antonio Cava y Casco.

Deseamos su rápida mejoría.

Está mejorando notablemente de la enfermedad que le ha retenido encama, nuestro joven amigo don Pedro González Elviro.

Nos alegramos.

Ha salido para Figueira da Foz (Portugal), acompañado de su familia, el banquero de esta localidad, don Domingo Jiménez Sánchez.

Regresó de Madrid, para pasar unos días en ésta, don Fernando Burgos Colmenero.

EFEMEBÉ.

17 Julio 1929.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

JARAICEJO

Subasta de escuelas

El día 6 de Agosto próximo, en que se cumplen veinte hábiles contados desde el siguiente al día 12 del corriente mes en que aparece inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia y hora de las once, se celebrará en las Casas Consistoriales de Jaraicejo, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro escuelas unitarias bajo el tipo de 75 000 pesetas, con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9, Cáceres, donde también podrán examinarse dichos documentos.

La subasta se llevará a efecto en la forma que aparece anunciada en dicho periódico oficial y los pliegos de proposiciones ajustadas al modelo que en él se inserta, y podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de diez a trece todos los días laborables, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Jaraicejo, 13 de Julio de 1929. — El alcalde, Francisco Montero.

Anuncio

Se arriendan a pasto y labor las fincas «Cubillana», término de Cáceres, y «Belvís y Navarra», términos de Brozas y Villa del Rey; admitiéndose ofertas por escrito, hasta el día 12 de Agosto próximo, en la Administración de la propietaria señora condesa viuda de Adanero, sita en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar los pliegos de condiciones.

Cáceres, 15 de Julio, de 1929. — El administrador, Miguel Gil.

Los Soviets y China ¿Hay combates en las orillas del Amor? Los mandchurianos se dirigen a la frontera

Una nota

Moscú, 17. — El encargado de Negocios chino entregó anoche al comisario soviético de Negocios extranjeros una nota, en la cual el Gobierno de Nankin invita al de los Soviets a emitir su opinión en lo que concierne al asunto del ferrocarril de Mandchuria, con el fin de discutirla, estimando que todos los asuntos en litigio deben serlo con arreglo a las relaciones existentes entre ambos Estados y examinados conjuntamente y en forma práctica.

Según la Agencia Tass, el Gobierno soviético no dará contestación a esta nota, limitándose a esperar la respuesta del Gobierno chino a la nota soviética del 13 del actual. — Fabra.

En el río Amor

Londres, 17. — Telegrafian de Pekín dando cuenta de que las autoridades mandchúes han establecido la censura.

En la antigua capital china se han recibido noticias, todavía no confirmadas oficialmente, de haberse pro-

ducido ya, en las orillas de Amor un combate entre rusos y chinos. Parece que un contingente de dos mil soldados del ejército rojo intentó atravesar el río y penetrar en territorio mandchú, siendo rechazado.

También se dice que las autoridades de Holurkang, Kirin y Feng Tieng — las tres provincias mandchúes — se dirigen hacia la frontera. — Fabra.

El bautismo de fuego

Nueva York, 17. — El diario «New York World» dice que la crisis ruso china pudiera ser el bautismo de fuego del Pacto Kellogg.

Si no se logra resolver el conflicto actual por medios pacíficos, las potencias que han firmado el Pacto tendrían sobradas razones para preguntarse si en realidad significa algo o no.

El expresado diario termina diciendo que corresponde a los Estados Unidos la iniciativa de una gestión que logre convencer al mundo, que recibió con tan justificado escepticismo en cuanto a su utilidad, práctica al Pacto contra la guerra. — Fabra.

NUEVO SERVICIO

Coches de Alquiler

Ford, nuevos modelos, 0'35 y 0'40 Ptas. Km. Citroën, de 5 y 7 plazas, 0'40 y 0'50 Id. Id.

AVISOS

Emilio Sánchez y Sánchez

Ballesteros, 2 Teléfono 63

TRUJILLO

Los Chocolates y Bombones

“BUBI”

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia.

Julián Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22 Teléfono, 173

CÁCERES

¡VEA USTED ESTOS PRECIOS!

Gramófonos DESDE SETENTA Y CINCO PESETAS A GRAMOLAS DE MIL PESETAS. PORTATILES DECCAS, LEGITIMOS.

DISCOS VOZ DE SU AMO — ODEON — REGAL — PARLOPHON

Zarzuelas, recitados, tangos, flamenco, óperas, sardanas, bandas, orquestas, etc. Fleta, Serós, Angelillo, Marcos Pedondo, Gardel, Sagi-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), Lázaro, Spaventa, Ortas, etc.

RELOJES LONGINES — OMEGAS — CYMAS — ROSKOPF — ZENIT

Optica. Lo mejor, cristales ZEISS. Gafas y lentes de todas clases. Se sirven rápidamente recetas de los señores oculistas.

Relojería EL CRONÓMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres

VISITE LA JOYERIA POZAS
 PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS
 Moret, 18 CACERES

"EL SANATORIO" | Travesía de San Juan, teléfono 17.
 Pinar de Bajas, teléfono 204.
CERVEZA EN BODAS "EL ANULLA"
 Aperitivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos bares más populares de Cáceres.

Exposición Iberoamericana Ruta informativa para visitar las instalaciones

La portada de la Exposición y el pabellón de Portugal

Sevilla ha escogido para emplazamiento de su Exposición los bellos jardines y parques situados entre la urbe y el Guadalquivir. Esta zona de incomparable encanto es, al propio tiempo, la que está naturalmente dispuesta para recibir los beneficios que la ciudad ha de alcanzar en su extensión, no sólo como resultado del Certamen y de la creciente vida industrial y comercial de la capital andaluza, sino también como lógica consecuencia del nuevo puerto construido en el canal de Alfonso XIII.

El emplazamiento total comprende una superficie aproximada de 2.000.000 de metros cuadrados y respetándose en el interior los espléndidos parques de María Luisa y de las Delicias, se caracteriza el Certamen por la existencia de dos grandes centros principales de Exposición enlazados por bellísimas avenidas:

Parque de María Luisa y Jardines de las Delicias.

Sector Sur o Emplazamiento comercial.

Para mejor comprensión del visitante, describiremos uno y otro, situándonos en la entrada principal de la Exposición o Avenida del Cid, donde en actitud ecuestre se yergue altiva la estatua del gran conquistador español, donada a Sevilla por la munificencia de una ilustre dama norteamericana.

Portada de la Exposición

Forman parte de esta gran portada, original del arquitecto señor Traver, ocho pilares de estilo barroco, unidos por artísticas verjas de hierro forjado, en cuyo centro se alzan tres arosos arcos, bajo los que descansan las figuras representativas de España, y a sus lados las que simbolizan a la Sevilla material y a la Sevilla espiritual; una lleva la acabada escultura de una imagen y la otra abundantes frutos. Termina este sencillo monumento con una gran taza de piedra, donde el agua vierte su preciado elemento.

Tres grandes puertas se abren en este frente: la de la derecha que da acceso a la Avenida de María Luisa, así denominada en honor de la egregia dama, de imperecedera memoria, a la que Sevilla debe eterna gratitud por la donación del esplén-

dido Parque de su nombre y del magnífico Palacio de San Telmo; la de la izquierda, a la de Portugal, así designada como demostración de fraternal cariño; la del centro, a la de Isabel la Católica, la reina que tantos vínculos conserva de la sublime empresa colombina.

Penetremos por la izquierda para empezar la visita por los

Pabellones de Portugal

El suntuoso pabellón que con carácter permanente costea la nación hermana, es uno de los grandes éxitos de la Exposición, como corresponde a su preeminente significación en la Historia del Nuevo Mundo. Cuenta además con cuatro amplios pabellones provisionales, destinados, unos, a exposición de los productos de aquel país y a propaganda del Turismo, otros. Su extensión superficial es de 6.000 metros cuadrados, habiéndose invertido en las construcciones tres millones de pesetas.

Este proyecto es debido a los insígnis arquitectos portugueses hermanos Rebelo de Andrade, autores también del pabellón portugués en la exposición de Rio Janeiro. Es de estilo don Juan V, con fachada de mármol y granito. Los materiales de edificación han venido de Portugal y de sus colonias las riquísimas maderas exóticas que se utilizan en frisos tallados y puertas de los departamentos más lujosamente decorados. Uno de sus salones se dedica a exhibición de los vinos de Oporto, que constituye una de las principales riquezas de aquel país.

VIDA POLITICA

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia

POR TELEFONO

Madrid, 18 (5'55 t.)—El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, ha despatchado esta mañana extensamente con los ministros de la Gobernación y de Fomento, señores Martínez Anido y conde de Guadalhorce.

Al salir del Palacio de Buenavista, el general Martínez Anido manifestó a los periodistas que esta tarde, a las siete, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. —Mencheta.

Ultimas novedades
 CONFECCIONES PARA SEÑORAS,
 CABALLEROS Y NIÑOS
 ABANICOS, ARTICULOS DE
 VERANO
 APARATOS DE RADIO
 Gramofonos y Discos Eléctricos
ALMACENES TERIO
 Plaza Mayor, 13. Cáceres. Teléfono 320

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Bien está la ambición. Más de una vez he dicho que la ambición es necesaria al progreso individual y colectivo. Pero mal, muy mal está la codicia, la avaricia. Son, en ocasiones, tan parecidas una y otra cosa, que muchos, inconscientemente, las confunden lamentablemente.

Son, sin embargo, opuestas. Opuestas, por cuanto la ambición bien dirigida alcanza casi siempre lo que se propone, mientras la avaricia no lo consigue nunca. El ambicioso sabe disfrutar de lo que consigue. El avaro, no. Y esa es la principal diferencia entre ambicioso y avaro.

J. Roperio

Médico-Oculista

Ofrece su clínica en esta capital, calle de Sergio Sánchez (antes Carniceros) n.º 5 y 7

Aquel sabe aprovechar todas las coyunturas favorables para marchar rectamente hacia el fin propuesto, que no es siempre dinero. Este, el avaro, va por cualquier camino a la conquista del oro, caminos que, si en ocasiones le proporcionan ese dinero que codicia, nunca le dejan la tranquilidad de conciencia necesaria para poder disfrutarlo tranquilamente.

GOBIERNO CIVIL

Nombramiento de concejales

Por el gobernador civil, señor García Crespo, han sido firmados los siguientes nombramientos de concejales:

Del Ayuntamiento de Cilleros, propietario, don Francisco Albarrán Redondo, y suplente, don Angel Alvarez Sotomayor.

Del de Casares de las Hurdas, suplentes, don Hipólito Martín Duarte, don Feliciano Martín Duarte, don Francisco Alonso Martín, don Antonio Martín Domínguez, don Santiago Duarte Domínguez y don Patricio Pascual Martín.

La Exposición de Barcelona Las excursiones organizadas por NUEVO DIA

Aquellos que no se hayan fijado en las bases establecidas para las excursiones organizadas por nosotros para visitar la gran Exposición internacional de Barcelona, en las condiciones ventajosas que hemos conseguido, debemos advertirles que el plazo de inscripción termina el día 24 del actual, mediante el abono de 25 pesetas, que se deducirán de las 185, importe total de todos los gastos.

Como parece ser que algunos retrasan la inscripción con el propósito de hacerlo en el mes de Septiembre,

nos creemos en el caso de hacer constar, que la economía obtenida para los meses de Julio y Agosto, desaparecerá en aquella época de mayor concurrencia, como es natural, en la hermosa ciudad condal.

Para entonces no podrán regir los precios populares que, ahora hemos logrado, con lo que desaparece la finalidad que perseguimos, de que el viaje se halle al alcance de las más modestas fortunas.

Sirva de advertencia esta aclaración, que estimamos muy precisa.

Información de Barcelona Más de quinientos turistas visitan el Palacio de la Diputación

El presunto autor del crimen de Santa Coloma de Gramanet

MADRID, 18 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona, que en la vista de los cargos del sumario que se sigue contra el guarda, Juan Puig, presunto autor del misterioso crimen cometido en Santa Coloma de Gramanet, se ha decretado la prisión de éste, sin fianza, habiéndose comunicado el juez esta tarde, al mismo tiempo que ha sido ampliada la indagatoria.

—De Madrid se ha recibido en aquella Audiencia un exhorto del juez que instruye el sumario por conspiración, excitando a la rebelión, contra Juan Montseny, José Eglea, Pedro Carlos, Juan

Mur y Juan Sañers, rebajándoles a mil pesetas la fianza que se les exige para la libertad provisional, que antes era de cinco y dos mil quinientas pesetas.

Turistas ingleses

También participan de la Ciudad Condal, que esta mañana estuvieron visitando el Palacio de la Diputación Provincial, quinientos turistas ingleses que habían llegado para visitar la Exposición internacional.

Los excursionistas recorrieron todas las dependencias y oficinas, haciendo grandes elogios de todo ello. —Mencheta.

Noticias de Zaragoza

POR TELEFONO

Muere de un síncope cuando se hallaba pescando

Madrid 18. (6'33 t.)—Noticias recibidas de Zaragoza, dan cuenta de que en el pueblo de Trastoga, de aquella provincia, cuando se hallaba pescando en el río Iriolán, Telesforo Pérez Chueca, fué víctima de un síncope, cayendo al agua, donde pereció ahogado.

Las tormentas

En Pedrola se desencadenó una imponente tormenta, descargando varios rayos sobre aquel pueblo.

Uno de éstos cayó en la Central de la fábrica de la luz eléctrica y causó averías en la misma, dejando a oscuras varios pueblos. —Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO» Se crea la fábrica nacional de pólvora y explosivos

POR TELEFONO

Madrid, 18 (5'10 t.)—El «Diario del Ejército» de hoy, publica, entre otras disposiciones, una ordenando el fusiónamiento de las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, con las que se constituirá en esta última población la fábrica nacional de pólvora y explosivos.

Al frente de la misma estará el coronel de Artillería don Antonio Garrido. —Mencheta.

IMPONENTE INCENDIO

Una chispa del tren prende fuego en un monte

En la dehesa denominada «Campillo», perteneciente al término municipal de Mampartida de Plasencia y propiedad de doña Vicenta Méndez, se declaró un violentísimo incendio que produjo la alarma consiguiente por aquellos alrededores.

Con la rapidez propia del caso, acudieron al lugar del siniestro numerosas personas que se hallaban trabajando en las inmediaciones, y tras varias horas de incansables trabajos, se pudo sofocar el fuego.

Según las averiguaciones de la guardia civil sobre el origen del siniestro, parece ser que éste ha sido ocasionado al desprenderse una chispa de la máquina del tren de la línea de M. C. P., que atraviesa la finca, pues así demuestran los indicios que se han encontrado en las proximidades de la vía y en esto coinciden las manifestaciones hechas por las personas que acudieron a extinguirlo.

Se quemaron setecientas fanegas de terreno, gran cantidad de pastos y de monte, poblado de encinas y alcornoques, calculándose que las pérdidas se elevan a la cantidad de veinte mil pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, continuando el Juzgado las diligencias propias del caso.